



REGLAMENTO DE COMPRA DE LOS MANUALES DE GENDAI REIKI HO

Los motivos por los cuales la **ASOCIACIÓN PANAMEÑA GENDAI REIKI HO (APGRH)** se ha encargado de la distribución y venta de los manuales, cuya propiedad intelectual pertenece a **GENDAI REIKI NETWORK JAPÓN (GRN)**, es con el fin de facilitar a sus socios y a todos los maestros practicantes de Gendai Reiki Ho, la obtención de los manuales con la mayor facilidad posible, y por el interés en la difusión correcta de Gendai Reiki Ho. La Asociación no obtiene beneficio. El objetivo es cubrir los gastos.

PRIMERA. TIPOS DE MANUALES

Gendai Reiki Ho, Conocimiento Básico

Gendai Reiki Ho, Nivel 1

Gendai Reiki Ho, Nivel 2

Gendai Reiki Ho, Nivel 3

Gendai Reiki Ho, Nivel 4

1.- Para el Nivel 1 se tienen que comprar obligatoriamente dos manuales: Conocimiento Básico y Nivel 1.

2.- Los manuales oficiales de Gendai Reiki Ho **sólo** pueden ser utilizados para los cursos y seminarios de Gendai Reiki Ho. **GENDAI REIKI NETWORK JAPÓN (GRN)** prohíbe su utilización para otra actividad.

3.- El Maestro puede comprar los manuales que necesite. No hay mínimos, ni máximos de cantidades.

SEGUNDO. PERSONAS AUTORIZADAS PARA COMPRAR LOS MANUALES.

1.- Las únicas personas autorizadas para comprar los manuales de Gendai Reiki Ho: **Maestros titulados de Gendai Reiki Ho.**

TERCERO. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y SISTEMA DE COMPRA DE LOS MANUALES

1.- El pedido de los Manuales **solo se puede solicitar a través de la página web:** www.asociacionreikipa.com

2.-El formulario de pedido está en la web, así como todos los documentos necesarios para hacer el pedido correctamente (reglamento de compra, carta de compromiso, política de privacidad).

3.- El Maestro hace el pedido de los manuales a la **APGRH, a través de su web**, y debe indicar su nombre completo, si es socio o no de **APGRH**, cédula (para la factura), domicilio, correo electrónico, tipos de manuales y cantidad, si lo recoge en mano o se le envía a su domicilio, aportar en su primer pedido el diploma de Maestría de Gendai Reiki Ho (escanearlo y adjuntarlo en el campo correspondiente del formulario donde pone Adjuntar Diploma de Maestría de Gendai Reiki Ho) y firmar la carta de compromiso dirigida a Gendai Reiki Network Japón (está al final de éste documento; debe firmarla, escanearla, y en el formulario de compra, debe subir el archivo en: "Adjuntar carta de compromiso firmada"). Finalmente debe marcar los campos en los que se dice que se ha leído y se acepta el reglamento de compra de los manuales, la carta de compromiso y la política de privacidad.

4.- En pedidos posteriores no tendrá que enviar ninguna documentación (copia del diploma ni la carta de compromiso).

5.- El maestro puede optar en pasar a recoger los manuales personalmente en la sede de la **APGRH** C/Ciudad de Panamá, Villa Guadalupe, calle F, casa 6-241e (Corregimiento Mateo Irraculde, San Miguelito),o que se le envíen por mensajería/delivery.

6.- El pago de la mensajería, se paga por anticipado junto con los manuales, ya que son gastos a cargo del maestro.

7.- Se confirma por correo electrónico, el costo total, y el maestro realiza el pago por transferencia a la cuenta bancaria indicada. Los gastos de transferencia son por cargo del maestro. **Indíquelo a su banco. Si no llega el monto exacto, no se puede hacer el envío.**

8.- Una vez confirmado el pago, se le informa al maestro, y este recibe el pedido por mensajería o pasa a recoger los manuales personalmente por la sede de la asociación, mencionada en el apartado 5.

9.- Se establece un plazo máximo de siete días para realizar el pago de los manuales solicitados. Si después de esos siete días el pago del pedido no se ha hecho efectivo, se procederá a anular dicho pedido. El maestro deberá hacer un nuevo pedido, si quiere solicitar de nuevo los manuales.

CUARTO: CONTROL DE LOS MANUALES POR EL MAESTRO

- 1.- El maestro se compromete, en cada manual, antes de su entrega a sus alumnos, escribir su nombre, firmarlo y sellarlo (en caso que cuente con un sello).
- 2.- El maestro se obliga a no reproducir, corregir, rectificar, ni modificar los manuales.
- 3.- El maestro se compromete a informar claramente a sus alumnos que compran los manuales sobre los usos no permitidos de los mismos.
- 4.- La **ASOCIACIÓN PANAMEÑA GENDAI REIKI HO** informa al Maestro que en caso que **GENDAI REIKI NETWORK JAPÓN (GRN)**, tenga conocimiento que el Maestro o su alumno, ha realizado copias sin autorización, ha modificado, rectificado o corregido el manual, **GRN JAPÓN**, podrá directamente gestionar la pérdida del título, si procede, al infractor.

QUINTO. PRECIO DE LOS MANUALES

- 1.- **ASOCIACIÓN PANAMEÑA GENDAI REIKI HO** informa que el precio de cada manual a los maestros será de **B./10.00** y para los maestros socios de la **ASOCIACIÓN PANAMEÑA GENDAI REIKI HO**, el precio será de **B./10.00**.
- 2.- La **ASOCIACIÓN PANAMEÑA GENDAI REIKI HO** incluye en este precio todos los gastos, el 7% del ITBMS, el pago a Japón de los manuales, la impresión, gastos de comisiones, fluctuación del cambio, etc.
- 3.- Los precios están fijados al límite de costos. En el caso de que los precios de impresión aumentasen, o el cambio de la moneda de Yenes aumente, o cualquier gasto adicional aumente, la Junta Directiva aprobará el ajuste de precio de manuales.

SEXTO. LIMITE DE PRECIO DE VENTA DEL Maestro A SUS ALUMNOS

- 1.- La **ASOCIACIÓN PANAMEÑA GENDAI REIKI HO** informa que la Asociación **GRN JAPÓN** exige a los Maestros que el precio de venta máximo de los manuales a sus alumnos **no puede superar** los 1.500 Yenes (un aproximado de B./16.00).

CARTA DE COMPROMISO

Si ésta de acuerdo con cada una de las partes y cláusulas del reglamento de compra, y desea proceder con la compra de los manuales, entonces adjunte éste documento (escaneado con su nombre y firma), en el formulario de compra debidamente llenado con sus datos:

Firma: _____.

